

El Castellano

Redacción y Administración: Duquesa, 10 y 12
 Teléfono: núm. 1-5-9 — Apartado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
 SUSCRIPCIONES
 EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
 FUERA DE LA CAPITAL Trimestre . . . 8 pesetas
 Semestre . . . 14
 Año . . . 24
 EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

CRONICA DE MADRID

La Constitución y los del "bienio"

Los propagandistas del «bienio» se dedican a proclamar con cuanto escándalo pueden las excelencias de la Constitución que ellos promulgaron. Desde que se anunció la revisión constitucional, su empeño está en decir que si se reforma en algo debe ser para hacerla más avanzada. Crean que alquien se asusta de los avances, y los obreros también saben que muchas conquistas que se consiguen en la Constitución, luego esos mismos hombres que hablan de progresos y avances les tratan peor que sus mayores enemigos.

Don Marcelino Domingo, recibido en el Ateneo madrileño con los puños en alto, ha ponderado de tal manera la Constitución, que pudiera llegar a creerse que había hablado de una Constitución que estaba por promulgarse. Pero es el caso que con esa Constitución han gobernado más de un año los del «bienio», y no recordamos otra cosa más que calamidades y desdichas.

Entonces los obreros, en Madrid, formaban grandes manifestaciones pidiendo trabajo, y allí donde se atrevían a levantar la voz eran ametrallados. Todas estas cosas es preciso decir con frecuencia, porque asombra el descaro con que aquellos hombres que estuvieron a punto de hacer de España una colonia de esclavos al servicio de una oligarquía, se erigen en apóstoles de la libertad, ellos, que suspendieron los periódicos que no se les rindieron e impidieron hablar a los hombres que no les halagaban.

Y don Marcelino Domingo, muy ufano, dice en el Ateneo que con la Constitución están garantidas todas las libertades de los ciudadanos. Alguien debió recordarle que la ley de Defensa de la República autorizaba al Gobierno de que él formaba parte, a cometer los mayores desmanes y las más salvajes persecuciones.

Resulta hasta ridículo que ahora nos diga el señor Domingo que el artículo tal garantiza una vida digna al trabajador; que el artículo cual asegura la organización de la economía nacional, que otro artículo ampara todos los derechos de los españoles.

Bien está que estas cosas las digan en el extranjero los que embarcaron a los obreros en un movimiento revolucionario suicida, huyendo ellos tan pronto vieron que todo estaba perdido; pero en España recordamos todavía las deportaciones de obreros, aquello de «a la barriga, a la barriga»; lo del parque de María Luisa, los confinamientos de españoles enfermos, la suspensión de funcionarios por tener unas u otras ideas. Y al mismo tiempo recordamos aquellos banquetes monstruosos que se daban los socialistas y sus amigos, en tanto los obreros se morían de hambre.

Si los hombres del «bienio» quieren hacer propagandas, que las hagan; pero sin mencionar para nada aquellos años de miseria y de dolor, de hambre y de desesperación.

Los españoles olvidamos pronto las conductas de nuestros políticos, olvidamos hasta las desgracias nacionales a que nos han llevado hombres tan nefastos como los capitaneados por el señor Aznar. Es preciso que de vez en cuando recordemos el «bienio»; cuando se incendian las iglesias, cuando se apaleaba a las mujeres por llevar colgado un crucifijo.

Las derechas, si es preciso, deben poner cartelones en las paredes recordando las hazañas de aquellos ciudadanos que despreciaron al país y lo llevaron al borde del abismo. Los del «bienio» deben ir escoltados por sus hazañas.

EMIGDIO MOLINA.

Todas las personas elegantes fuman habanos

EMINENCIAS.

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
 Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
 Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
 El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
 Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.
 Sala séptica y aseptica; Calefacción central.
 Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

EN LA CATEDRAL

Gran concierto de música sacra

Don son los coros rusos que actúan en España, el dirigido por Serge Jaroff y que ha dado algunos conciertos en el Teatro de la Comedia, de Madrid, y el que acaba de atravesar la frontera y dado dos conciertos ayer en San Sebastián, llamado «Coro de Cosacos del Don «Platoff», dirigido por el maestro Nicolás Kostroukoff.

Las dos sesiones dadas en el Teatro Principal de la bella Easo, han constituido un gran éxito artístico por este coro ruso, el que, como es sabido se presentará ante nosotros mañana viernes, a las siete de la tarde, en la S. I. C., con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- I. Entrada, órgano coral.
- I. Canto de los Querubines.—Lomakine.
- II. Cántico de Simeón.—Strokin.
- III. La conversión del Buen Ladrón.—Tchesnokoff.
- IV. «Señor, protegé a vuestro pueblo».—Idem.
- V. En memoria eterna.—Bakmetiev.

SEGUNDA PARTE

- VI. Himno de acción de gracias.—Bortniausky.
- VII. «Señor, piedad».—Luouisky.
- VIII. «Señor, inspirad mi oración».—Arkaugelsky.
- IX. «Pater noster».—Chiremetieff.
- X. «Descansad, los muertos de la guerra».—Kornilov.
- XI. «Señor, dadles descanso eterno».—Bakmetiev.

Presentará a los Cosacos del Don el maestro de capilla de la Metropolitana señor Hernández Asuncion, como ya hemos anticipado, quien desde uno de los púlpitos de la nave mayor, y ante el micrófono, para que puedan oírlo todos, aun desde los más remotos sitios del templo, hará una sucinta explicación de cada obra musical que habrán de ejecutar dando a conocer el significado de las mismas.

Este Coro, cuando canta en las iglesias, lo hace desinteresadamente; pero, como se dice en los programas repartidos profusamente en el interior habrá mesas petitorias a fin de que los fieles contribuyan con sus donativos a este acto religioso y cultural artístico. En dichas mesas se entregarán programas del concierto a quienes los desee.

Las autoridades y comisiones oficiales tendrán su lugar en el Coro, no reservándose a nadie lugar alguno en el templo.

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Decreto concediendo por una sola vez el plazo improrrogable de 30 días para que las Sociedades Cooperativas que no hayan cumplido dentro del plazo oportuno con los requisitos exigidos en los artículos 16 y 17 del reglamento de 2 de octubre de 1931.

Dirección general de Sanidad.—Se anuncian vacantes las plazas de Médicos titulares-Inspectores municipales de Sanidad que se expresan, para su provisión en propiedad por concurso.

Gobierno civil.—Circular concediendo un plazo de ocho días a cuantos Ayuntamientos no hayan remitido liquidación de los presupuestos de 1934, conminándoles de no hacerlo, se impondrá una multa y se enviarán comisionados especiales que, por cuenta de los alcaldes y secretarios pasen a los pueblos a recoger los documentos.

Otra, prohibiendo en todo el territorio nacional la proyección de la película titulada «Boda de don Jaime de Borbón y Battemberg, con la señorita Manuela Dampierre» de la Casa «Cine educativo».

Sección provincial de Estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de Jurados del Juzgado de Salas de los Infantes.

Providencias judiciales y anuncios.

Cajas de caudales "Gruber"

La sesión municipal de ayer

Se provee en propiedad la plaza de capellán-administrador del Hospital de San Juan.—Se faculta a la Comisión de Gobierno para que organice los festejos de San Pedro.—Se crea la Medalla de la Ciudad.—Los beneficios de las charlas de Sánchez se distribuyen entre asilos benéficos.—Intereses de Burgos.—Varías mociones

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedros, Carcedo, Moreno, Moliner, Gonzalo Soto, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Peralta, Monedero, García Lozano y Echevarrieta, se abre la sesión a las siete.

Acta de la celebrada el 15 del actual. Aprobada.

Sorteo para la amortización de 25 Obligaciones Municipales del 6 por 100 (emisión de abril de 1922).

—15 ídem del 6 por 100 (emisión de octubre de 1927)

—20 ídem del 5,50 por 100 (emisión de abril de 1935).

Resultan amortizadas las siguientes: De la emisión de 1922, las números 1.181 a 1.185; 1.041 a 1.045; 1.231 a 1.235; 196 a 200; de la de 1.927, 3.866 a 3.870; 2.726 a 2.730 y 656 a 660; de la de 1.935, 2.216 a 2.220; 2.081 a 2.085; 4.076 a 4.080 y 186 a 190.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Enero.

Se publicarán en el «Boletín Oficial», Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que conjuntamente con la Excmo. Diputación Provincial, se solicite la creación en esta ciudad de una Escuela Profesional de Comercio.

—Que se nombren tres concejales para que en unión de los vocales representantes de la Corporación Provincial, estudien una fórmula para solucionar la salida de los bomberos a los pueblos de la provincia; y

—Sobre caducidad de la cesión hecha en 1930 a la Diputación de los terrenos en que se hallaba instalado el campo práctico de agricultura.

Se toman en consideración y pasan a las comisiones correspondientes para su estudio.

DICTAMENES

Beneficencia.—En el expediente sobre provisión mediante concurso de la plaza vacante de capellán-administrador del Hospital de San Juan y asilos benéficos.

Al leerse el dictamen se retira del salón el señor Izquierdo.

Al concurso anunciado se han presentado don Gonzalo Izquierdo Ortega y don Melchor Pérez Cuevas, que reúnen las condiciones exigidas.

Verificada la votación por papeletas para la provisión de la plaza, obtiene el señor Izquierdo quince votos y ninguno el señor Cuevas.

Queda nombrado en propiedad el señor Izquierdo Ortega.

Cementerios.—En la instancia de don Mateo Eiza Anátegui, solicitando una propiedad en el Cementerio Municipal. Concedido.

Gobierno.—En la moción de varios señores capitulares, proponiendo se nombre representante del Ayuntamiento en Madrid, para la tramitación de todas aquellas cuestiones jurídico-administrativas que en la capital de la República tenga que resolver la Corporación, al letrado don Leandro Gómez de Cadizanos, y voto particular del vocal de la Comisión señor Gonzalo Sot.

El señor Santamaría ruega al presidente de la Comisión de Gobierno, que vuelva el expediente a la misma para su nuevo estudio.

El señor Cuesta y los demás miembros de la Comisión acceden al ruego. —Sobre la proposición del señor Alcalde, referente a la creación de la «Medalla de la Ciudad» y a que en los llamados «Sellos Municipales», se estampase la efigie de burgaleses ilustres.

El dictamen que se compone de dos partes que viene informado favorablemente, por la Comisión, es aprobado por unanimidad.

En su virtud se acordó crear definitivamente la «Medalla de la Ciudad» y se aprobaron las bases de carácter general para confeccionar el correspondiente reglamento.

También se decidió anunciar un concurso para la elección de modelo, con un premio de quinientas pesetas al autor del que resulte premiado.

En lo que se refiere a los llamados «Sellos Municipales», se acordó estampar las efigies de burgaleses ilustres y de monumentos notables de la capital, alternándolos con el escudo de la ciudad.

—Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento la rectificación reglamentaria del padrón de habitantes correspondiente al año 1934, que dá 29.933 habitantes de derecho y 41.608 de hecho. Se aprueba.

—Proponiendo se gratifique a los individuos de la Guardia Municipal y guardas de campo, que han intervenido en el reparto y recogida de cédulas para la mencionada rectificación.

Se acuerda gratificarles con 50 pesetas a cada uno.

—Proponiendo se celebren festejos durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo y que se le faculta para la organización de aquellas.

Se faculta a la Comisión para que los organice.

Obras.—En la instancia de don Manuel Munguía, solicitando permiso para

hacer obras interiores y exteriores en su comercio de la Plaza Mayor, número 42 y calle de Lain Calvo, número 11. Concedido.

—En la certificación del señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas por la sociedad «Construcciones Olasagasti S. A.», en las casas para los maestros.

Aprobada. Pasos, Caminos y Campos.—Proponiendo la cesión temporal a la Confederación Hidrográfica del Duero, del vivero denominado de la «Quinta» con arreglo a las bases que se acompañan, mientras duren los trabajos de la repoblación.

Así se acuerda. Sanidad.—En las instancias de don Santiago Moreno, solicitando permiso para abrir un establecimiento destinado a bar en la planta baja de la casa número 2 de la calle del Mercado. Concedido.

—De don Pablo Remacha Noguera, en solicitud de licencia para la apertura de un taller de herrería en un jardín sito en la casa número 35 de la calle de la Puebla.

Queda sobre la mesa a petición del señor Carcedo.

—De don Damián García Tordable, solicitando le sea reconocido un salón del bar que posee en el paseo de los Pisones, número 1, para destinarle a celebrar bailes.

Concedido. —De don Aurelio G. de Cadizanos, en súplica de permiso para abrir un establecimiento destinado a bar-café, en la planta baja de la casa número 24, duplicado, de la calle de Lain Calvo. Concedido.

Mociones.—Del capitular señor Carcedo, sobre que se dote de alcantarillado y se urbanice el barrio de Huelgas.

—Del mismo capitular, sobre las relaciones de la Compañía de Aguas y sus abonados por suministro de agua.

—Del capitular señor Moreno, sobre que el Ayuntamiento acuerde, que de llevarse a cabo la construcción del monumento al Cid Campeador, que se erija éste en el Cerro del Castillo.

Se toman en consideración y pasan a las comisiones correspondientes para su estudio.

—En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

INFORMES SOBRE EL «MIO CID».

Se dan lectura a los informes emitidos el cronista de la ciudad y por el archivero municipal señores Quededo y Concellón y Diez de la Lastra, respectivamente, sobre el cantar de «Mio Cid».

El señor Santamaría dice que, seguramente interpretando el sentir de todos los concejales como lo es el de la Alcaldía, ya es hora que se haya dado un mentís a la campaña que viene haciendo el señor Crespo de Lara sobre el citado libro y todo lo que con el Cid se relaciona.

En una ocasión que visitó la Alcaldía le hizo ver a ese señor en el trance que ponía a Burgos con tanto traer y llevar su nombre en un asunto que apreciado bajo el punto de vista que lo ve el señor Crespo de Lara, perjudicial más que favorable a la ciudad.

El Ayuntamiento ve con gran satisfacción los informes emitidos por el Cronista y por el Archivero y se acuerda comunicar al señor Crespo de Lara el disgusto con que el Ayuntamiento ve la campaña que viene realizando.

Los informes pasan a la Comisión de Gobierno para que se estudie la manera de llevar a la práctica lo que en ellos se indica.

En una ocasión que visitó la Alcaldía le hizo ver a ese señor en el trance que ponía a Burgos con tanto traer y llevar su nombre en un asunto que apreciado bajo el punto de vista que lo ve el señor Crespo de Lara, perjudicial más que favorable a la ciudad.

El Ayuntamiento ve con gran satisfacción los informes emitidos por el Cronista y por el Archivero y se acuerda comunicar al señor Crespo de Lara el disgusto con que el Ayuntamiento ve la campaña que viene realizando.

Los informes pasan a la Comisión de Gobierno para que se estudie la manera de llevar a la práctica lo que en ellos se indica.

OFICIO DE GRACIAS

El director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, agradece al Ayuntamiento la invitación que hizo a los alumnos de un curso para que asistieran a una charla de García Sánchez.

Enterado.

LOS TRABAJOS ARQUEOLOGICOS DEL CASTILLO

Don Leopoldo Centeno envía un oficio y los artículos publicados por él en EL CASTELLANO, sobre las excavaciones realizadas por el indicado señor en el Castillo y el fin que persigue.

Si el Ayuntamiento acordase contribuir con alguna cantidad para los trabajos citados, puede enviársela a EL CASTELLANO.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

LAS CHARLAS DE SANCHEZ

De triunfal, dice el señor Santamaría, se pueden calificar las charlas de García Sánchez en esta ciudad, ya que han constituido un verdadero triunfo.

Debido al gran altruismo del charlista, se ha encontrado el Ayuntamiento con 3.000 pesetas que la Alcaldía ha distribuido de la manera siguiente: 1.000 para el Hospital de San Juan; 150 para las Adoratrices; 100 para el Patronato de San José; 100 para el asilo de párvulos de San José; 100 para las Herma-

nitas de los Pobres; 150 para el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes; 100 para la Gota de Leche y 100 para la Tienda Asilo.

Las otras mil, una vez deducidos los gastos que han ocasionado las charlas, serán destinadas a la Beneficencia Provincial, destinándose también con cargo a estas mil, por deseo de García Sánchez, dos premios, uno de cien pesetas y otro de cincuenta para los mejores escritos presentados por alumnos de las escuelas de esta ciudad que versen sobre la vida del Cid y su esposa doña Jimena, que serán leídos en la fiesta de la Enseñanza que se celebre con motivo de las ferias de San Pedro.

Dice el señor Santamaría que rogó al charlista que venga a Burgos a hacer la distribución de los premios y al mismo tiempo dé una charla a los pequeños.

El señor Sánchez prometió asistir a su regreso de Canarias que anticipará con tal fin.

Se aprueba la distribución dada por la Alcaldía a los beneficios obtenidos por las charlas y enviar un oficio a García Sánchez agradeciéndole en nombre de la ciudad y de la Corporación el altruismo demostrado en favor de los necesitados.

El señor Ruera agradece a la Alcaldía se haya acordado de la Beneficencia Provincial.

El señor Alcalde manifiesta que a la Junta de represión de la mendicidad no se le ha dado ninguna cantidad porque ya ha cobrado lo que le corresponde percibir por el impuesto legal.

INTERESES DE BURGOS

El señor Santamaría da cuenta del viaje que en unión del arquitecto ha hecho a Madrid para constituir el tribunal que ha de estudiar los proyectos de la traída de aguas a Burgos. El Alcalde una vez constituido el tribunal dió por terminada su misión y aprovechó su viaje para ver si conseguía algo en favor de Burgos.

Acompañado del diputado señor García Bedoya estuvo en el ministerio de Obras Públicas gestionando la concesión de 40.000 pesetas para continuar el arreglo de la carretera de Quintanadueñas hasta el puente de Malatos, Nuestras gestiones no pudieron ser más halagüeñas. A primeros del próximo mes de abril se librará la citada cantidad.

Preguntamos las causas de no haberse enviado a Burgos la cantidad correspondiente para la terminación del camino de Cardenajimeno y se nos dijo que está pendiente de varios trámites burocráticos, pero que no obstante se pueden dar principio a los trabajos, ya que es cosa de días el que se libre el dinero, que será para la completa terminación del camino.

La Alcaldía se ha puesto al habla con la dirección de carreteras y el lunes darán principio los trabajos en los que se colocarán de cincuenta a cien obreros.

En la Dirección de Obras Hidráulicas se nos dijo que durante este trimestre se sacarán a subasta las obras de los canales del Arlanzón.

Varias personas con las cuales nos entrevistamos nos manifestaron que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se aprobará el expediente de enlace del ferrocarril Madrid-Burgos.

Afortunadamente parece ser que las obras de este ferrocarril van a entrar en un período de actividad.

LOS DESMANES QUE SE COMETEN EN LA CIUDAD

El señor Alcalde se ocupa de los desmanes que los mozalbetes cometen en la ciudad. Cita varios casos que ponen de manifiesto la poca cultura de los que los cometen y dice que ha dado órdenes a la Guardia Municipal para que tome las medidas enérgicas que sean necesarias para evitar la repetición de estos actos.

Se dirige al pueblo de Burgos para decirle que se ponga de parte de los guardias cuando estos detengan a algún maleante y no como en la mayoría de los casos ocurre que censuran la actitud de los mantenedores del orden.

UN RUEGO

El señor Domingo Monedero manifiesta que tiene noticias de que los barracones del Aeródromo de Gamonal van a ser desmontados y trasladados a otra ciudad.

Ruega a la Alcaldía que haga cuantas gestiones sean necesarias para evitarlo.

El señor Santamaría le dice que de este asunto le manifestaron en Madrid que serían llevados los barracones a Alcalá de Henares y que de este punto sefian enviados otros a Burgos.

Se volverá a insistir en las gestiones para evitar sean llevados de Burgos los barracones.

Acto seguido se levantó la sesión a las 5,25.

Conferencia de divulgación

El próximo domingo, día 24 de Marzo, tendrá lugar en el CENTRO DE ENSEÑANZA «INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN», UNA CONFERENCIA sobre el tema «EDUCACIÓN CIVICA EN SUS ASPECTOS ETICO-SOCIAL Y JURIDICO», a cargo del competente abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y profesor del Centro don Mariano Martínez de Simón.

La conferencia empezará a las once y media de la mañana y la entrada será púbrica.

En el Liceo Zorrilla

Fiesta de la Asociación de Tarsicios

Espléndida jornada la de anteayer. Espléndida, en primer lugar, para Jesús Sacramento y para los trescientos alumnos, que, al amparo del Promotor de la Eucaristía, se disponen a engrosar dentro de poco las filas de la Adoración Nocturna Española.

Esto pensábamos al presenciar el conmovedor espectáculo de aquel medio millar de niños y jóvenes que se acercaron al Eucarístico Banquete. Tan hermoso acto fué sellado por los dignísimos directivos de la Adoración Nocturna de esta ciudad. Al volver estos últimos de recibir al Divino Prisionero nos parecía que dejaban a la vista de la multitud juvenil imborrable estela de ejemplaridad.

Pues ¿y la solemnisísima vigilia reglamentaria presidiada por un compacto grupo de adoradores nocturnos? Aquellas voces cantando a porfía los motetes litúrgicos; aquellas tan sentidas preeces rituales como sentida plática del muy ilustre señor Director de la Adoración Nocturna Burgalesa; aquel «Perdón, Señor, perdón!», estridente de triste letanía conmovedora...; aquella rendición de banderas que aparecía a nuestros ojos como no bía pugna de amores a Jesús Sacramento entre los veteranos soldados de Cristo y los que pretenden imitarlos; finalmente, aquel grandioso «Himno a San Tarsicio»...; trajeron una escena incomparable aun desde el punto de vista puramente estético.

Para nosotros fué, además, cuadro de intenso reconfortamiento espiritual. Acompañaron a don Lorenzo Dancausa en la solemne «Reserva» don Teodoro Cuesta, capellán del turno tercero de la Adoración Nocturna, que tiene a San José por titular, y el capellán del Liceo don Félix Miguel Villamiel.

Quedaba la segunda parte. Y por cierto que fué variada y encatadora para la multitud, que llenaba totalmente el magnífico salón-teatro.

A las cinco y media, «rompió el fuego» desde el escenario el alumno Francisco Sánchez, con la delicada poesía «Tarsicio». Bien lo hizo; bien por cierto. Dominó de la situación; elegancia de gesto. Al final, en consonancia con las proféticas palabras del recitador, la evocadora silueta de una custodia y unas banderas que la coronaban. Aplausos...

Luego, el sainete «Los dos Americanos». Tras ligero forcejeo para adueñarse de los nervios, tenemos a C. Moliner y A. Díez, hechos unos perfectos yanquis. Y a F. Sánchez constituido en el «botones» más avisado.

Pues ¿y F. Corrella? Todo un director... Pero tratándose de directores, apártense todos cuando esté presente el eximio director de orfeón L. Uriarte. Este actor es todo un «fio» soplando el vals «Dorotea» y manejando la batuta. ¡Vaya pugna la del francés y el alemán, encarnados en P. Massa y J. Reinosal! Lucióse mucho el «Mono de Sengambilla», que hemos dicho M. Alonso. Esfuerzos hubo que hacer, dada la soltura con que desempeñó su cometido, para no convencerse de que se trataba de un simio legítimo. Finalmente, F. Echevarrieta hizo de doctor a las mil maravillas. ¡Ah! y C. Pérez mereció lo suyo como apuntador.

Gustaron mucho los «Aires burgaleses» y sobre todo el «Canto a Castilla». El señor Estayalugo lució su voz sonora y halló eco en un grupo nutrido de fervorosos cantores de la «tierra bravia»...

En la zarzuela «Los Reclutas» nos deleitaron con su ingenio chispeante y sus agradables melodías: J. Maes Iro, inflexible médico militar; el saleroso «Pinto» (G. González); los «empedernidos» «cojo» y «sordo» (T. de la Cruz y J. López), que en verdad le hicieron a cual mejor, y, finalmente, los reclutas, tan simpáticos como inocentes, J. L. Ruiz, E. Larrosa, J. M. Miguel, F. Martínez, F. Valladolid, J. J. Sáiz y F. Cañedo.

No hubo más remedio que utilizar en «Pulmonía doble» el repuesto de risa que llevábamos en previsión de posibles contingencias. Y la agotamos toda. ¡Pobres Diego, Julio y Carlos (A. Díez, C. Moliner y P. Massa)! ¡Jen qué trances pone a uno la vida en ocasiones. Trances tan chuscos que ni un doctor de la seriedad de F. Echevarrieta sabe contenerse en los límites de la formalidad. Y ¡qué dijémos de aquellos asistentes asturianos y andaluces! Bien por los dos. Actuó de experto apuntador F. Sierra.

Claro que una función semejante deja adivinar mucho esfuerzo entre bastidores y sobre todo mucho entusiasmo en unos hombres a quienes el ideal educativo impide medir afanes y aun sinsabores.

Cumplida enhorabuena a los «Tarsicios» y sus familiares y a la Dirección y Profesorado del Liceo Zorrilla.

UN ESPECTADOR.

De turismo

Los señores asociados del Fomento del Turismo de nuestra ciudad que deseen asistir a las Fiestas del Centenario de Maimónides, en Córdoba a fines de este mes y principios del entrante, pueden disfrutar de importante rebaja en los Ferrocarriles, presentándose para ello, antes del 26 del actual, en la Secretaría de la Asociación, por la tarde, en las horas de oficina.



La primera vuelta ciclista a España

Un éxito va a ser para el informacionista la primera vuelta ciclista que ha organizado y a la que se han inscrito hasta el presente veintisiete corredores, veintiseis españoles y un holandés, llamado Valentyn.

El equipo madrileño le componen Mula, Trillo, David Pérez, Tuero y de Blas. De Barcelona figuran Canard, Sancho, Bachero; los tres hermanos Trujaba, de Torrelavega; el valenciano Cardona; Cepeda, de Sopertera; Alvarez, de Rentería; Figueras, de Lérica; Pou, de Palma; González, de Avilés; Montero L., de Irún; Dermits, de Asta; Bejarano, de Liérganes; Escudet, Ezquerro, Montajo, Bailón, Jimeno y Destriex.

De Bruselas se ha recibido un despacho, indicando que tomarán parte los alemanes «ases» del pedal, Geyer y Stoppel, en la primera vuelta a España.

Figura destacada del deporte es el holandés Valentyn, inscrito para la vuelta, que es el que inaugura la lista de los extranjeros.

Son varios y muy codiciados los premios y primas especiales que conceden varias casas constructoras de bicicletas, Ayuntamientos, entidades y particulares.

Entre estos figuran 5.000 pesetas de la fábrica nacional de bicicletas «Orbea y C.» de Eibar.

Otras 5.000 de la Sociedad Española Importadora de automóviles (Christler, de Soto, Adur-Dodge, Fargo); 340 de don Domingo Alvarez (Bicicletas «Thomann y Dal»); 200 de Neumáticos Berguñan; 200 de don Domingo Agustín (Bicicletas «D. Agustín»); y 100 de la casa «Sami» parches biselados contra el calor, y una caja con equipo completo de parches especiales, a cada corredor que tome la salida.

La casa neumáticos «Hutchinson», fábrica nacional de neumáticos, concede una preciosa copa, destinada al primer corredor español clasificado en la última etapa.

Una copa de la casa Fajardo, para el ciclista español que primero corone el alto de León.

VIAJE DE INSPECCION. Don Clemente López Dóriga, con dos enviados de «Informaciones», han salido en automóvil para efectuar todo el recorrido de la 1.ª vuelta a España y, sobre el terreno, inspeccionar lo que mejor convenga para garantizar la organización de la gran prueba.

Al mismo tiempo el señor Dóriga se pondrá al habla con las entidades que colaboran en la vuelta ciclista para preparar los controles de llegada. LA PRUEBA DE ATAUN.

Los Hermanos Trueba coparon los tres primeros puestos de esta prueba, de 110 kilómetros, en la que participaron además Oyenda, Ayerdi y Leturriaga.

Al regresar de Eibar, en automóvil, los hermanos Trueba, cerca de Castro Urdiales patinó el coche y fue a chocar contra un árbol.

Después de asistido de una herida en la cabeza Vicente, que resultó lesionado, continuaron el viaje.

«Informaciones» ha abierto un curso entre los aficionados al deporte ciclista, en el que pueden tomar parte todos cuantos presenten lleno el boleto o boletos de votación que publica dicho diario madrileño, cumpliendo las bases que en el mismo se insertan.

Aquel que acierte el nombre del corredor español que se clasificará el

Écos de la vida local

Algo de toros

No vamos a hablar de nuestras corridas de feria, porque todo cuanto se diga carecería de fundamento. Se dice... se cree...

Se dice que la Empresa dará dos corridas, una el día de San Pedro y otra el día 30, domingo. Que la primera será de seis toros celebrándose concurso entre tres prestiosos ganaderías. Que el día 30 se lidiarán ocho toros con estos o los otros ases, pero de cierto no hay nada, ni aún que sean dos corridas.

Se cree que con el desencajonamiento de los toros de feria, que sería el domingo anterior a la corrida primera, se celebrará una novillada picada; se dice que la Empresa piensa tomar la fecha del Corpus para esta novillada y desencajonamiento anticipándose al domingo, pero de esto tan poco hay nada, ni se sabe si «Peña Taurina Burgalesa» entrará como él año pasado en combinación con el señor Cañizar. Todo podía ocurrir, lo que celebráramos.

Lo que sí es cierto, por haber circulado los programas, es que el domingo 24 del actual se inaugura la temporada taurina en Bilbao, y que se lidiarán seis hermosos ejemplares del Conde de Casal, antes Natera, actuando de matadores Palomino, Chalmeta y Angel Rey Conde, y que será una corrida con picadores.

¿Y para la temporada? Pues se dice que hay dos empresas que desean tomar en arriendo la Plaza, pero tantas cosas se dicen que mejor les dejar que el tiempo lo aclare.

Se dice que con el desencajonamiento de los toros de feria, que sería el domingo anterior a la corrida primera, se celebrará una novillada picada; se dice que la Empresa piensa tomar la fecha del Corpus para esta novillada y desencajonamiento anticipándose al domingo, pero de esto tan poco hay nada, ni se sabe si «Peña Taurina Burgalesa» entrará como él año pasado en combinación con el señor Cañizar. Todo podía ocurrir, lo que celebráramos.

Lo que sí es cierto, por haber circulado los programas, es que el domingo 24 del actual se inaugura la temporada taurina en Bilbao, y que se lidiarán seis hermosos ejemplares del Conde de Casal, antes Natera, actuando de matadores Palomino, Chalmeta y Angel Rey Conde, y que será una corrida con picadores.

¿Y para la temporada? Pues se dice que hay dos empresas que desean tomar en arriendo la Plaza, pero tantas cosas se dicen que mejor les dejar que el tiempo lo aclare.

Sociedad Española de Seda Artificial. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse el día 30 del corriente mes, a las once horas, en las Oficinas de la Fábrica de Burgos, carretera de Valladolid.

Los asuntos a tratar son: dar conocimiento del Balance de la situación del último Ejercicio, reelección o renovación de dos Consejeros y ampliación de elementos de producción.

Para la asistencia a dicho acto deberán tener presente los señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad.

Burgos 15 de Marzo de 1935.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Plaza.

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA" Pidanlos en todos los estancos.

primero en la vuelta a España y el número exacto de horas, minutos y segundo invertidos en la carrera, se le hará entrega de una magnífica bicicleta de la afamada marca nacional «Orbea» y un ticket que dará derecho a seguir la «II vuelta a España 1935».

Indispensable para usar el Teléfono Automático

Señales que es preciso aprender a distinguir

El que use el teléfono automático, oír cuatro señales por completo diferentes, que se explican a continuación.

1.ª Señal para marcar.—Esta se oye unos instantes después de descolgar el microteléfono, y ES UN ZUMBIDO CONTINUO QUE INDICA QUE LA CENTRAL AUTOMÁTICA ESTÁ DISPUESTA A TRANSMITIR LA LLAMADA. Equivale a la palabra «número» con que las operadoras del servicio manual contestan cuando llama el abonado.

Cuando se oye esta señal se debe marcar en el disco, cifra a cifra, el número deseado, sin colgar el microteléfono.

2.ª señal de llamada.—Esta señal se distingue por una serie de zumbidos intermitentes y poco frecuentes y se oír unos instantes después de marcar la última cifra, si el número marcado no está ocupado. Indica que está sonando el timbre del teléfono llamado. Equivale a las palabras «estoy llamando» con que las operadoras del servicio manual contestan mientras llaman al teléfono con que se desea hablar.

3.ª Señal de ocupado.—Esta señal se distingue por UNA SERIE DE ZUMBIDOS INTERMITENTES Y MUY FRECUENTES y se oír instantes después de marcar la última cifra, si el número marcado está ocupado. Indica que el número llamado comunica. Equivale a las palabras «está comunicando» con que las operadoras del servicio manual contestan cuando el abonado con quien se desea hablar está comunicando.

4.ª Señal de número sin abonado.—Se distingue por UNA SERIE DE ZUMBIDOS MUY RÁPIDOS, DE LOS CUALES CADA DOS ESTÁN SEPARADOS POR UN PERIODO DE SILENCIO. Indica que se ha llamado a un número al cual no se halla conectado ningún teléfono.

Cuando se termine de hablar cuelgue el microteléfono.— Esto desconecta su línea de la del teléfono llamado. Deje el microteléfono en el gancho unos segundos de hacer otra llamada.

- Para Informaciones, márquese el número 03
- Para Reclamaciones, márquese el número 02
- Para hablar con la Oficina Comercial de la Compañía, márquese el número 04
- Para servicio Interurbano, márquese el número . . . 09
- Para servicio Interurbano, márquese el número . . . 09

COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

AVENIDA

Mañana viernes, a las siete y cuarto y diez y media noche, proyección de la estupenda producción:

Diplomacia femenina

Comedia fina y elegante, interpretada colosalmente por

KAY FRANCIS

Butaca: SESENTA CÉNTIMOS

Pronto: «EN BAJA FORMA» (Por Douglas Fairbanks); y «HOLA, BOMBERO».

Próximamente: UN ESTRENO VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO:

SIEMPRE VIVA

Una superproducción seductora de encanto, de interés y de gracia. Interpretada por primeras figuras de la pantalla.

Pol. 1.ª, 2.ª, pas. mar. 19.14, pon. 16. 23
Luned. 4.35; pas. mar. 23.24, pon. 5. 23

MARTES

La expectación de Nuestra Señora Stas. Rufo, Zosimo y Moisés

Urbano W. papa, Timoteo, dr; Nemesio, Drio, Segundo y Ciriaco, mar.

No deje para mañana...

CONVÉNZASE HOY MISMO DEL ASOMBROSO INVENTO QUE ES LA NUEVA PASTILLA PURGANTE YER

No pida un purgante pida una pastilla purgante yer.

Notas de Sociedad

BODA.

Esta mañana, a las once se ha celebrado en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, el matrimonial enlace de la distinguida y encantadora señorita María de las Mercedes Gutiérrez Sevilla, hija de nuestro buen amigo don Augusto Gutiérrez, depositario pagador de la Delegación de Hacienda de esta ciudad, con don Ricardo Dorado Jaimeiro, director de la banda de música del regimiento de Infantería número 30.

Fueron apadrinados por don Eduardo Dorado, hermano del novio, y por doña Aventura Sevilla, madre de la desposada.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el ilustrísimo señor don Alejandro Saldaña, dignidad de arcediano de esta ciudad, quien dirigió a los desposados una elocuente plática alusiva al acto.

Durante la ceremonia religiosa interpretó escogidas composiciones una orquestina.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos por parte de la novia don Leopoldo Velasco, delegado de Hacienda, don Román Valdivielso, inspector jefe de la misma, don Julio Saldaña, inspector jefe de instrucción primaria, don Paulino Saldaña, jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza y don Juan Cruz Martínez Acitores, médico de la Beneficencia municipal, y por parte del novio, don Eugenio Alonso, don Miguel Morales, don Juan González y don Eusebio Moranchel.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido almuerzo en el Hotel María Isabel.

El nuevo matrimonio, que ha recibido infinda de felicitaciones a la que unimos la nuestra más cordial, ha salido de viaje para Valladolid, Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, varias poblaciones de Andalucía y Lisboa.

NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Aurora Marijuán, esposa del conocido industrial de esta plaza, don Ricardo Garilleti Enhorabuena.

Se traspasa por desgracia de familia la acreditada Corserería «SANTA RITA», para el mismo artículo o distinto, con o sin géneros. — Razón en la misma: Lain Calvo, 26 (esquina al Arco del Pilar)

Noticias varias

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados cuatro mil kilos de naranjas.

gachiller-Normal-Comercio Clases por asignatura Lain Calvo, 3, 2.º

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 20, 818.

Donativos: Doña Isabel Lostau, viu da de Martín, 50 pesetas.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnes, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

SE DESEAN

buenos agentes productores con informes, para importante Compañía de seguros, con dieta y Comisión. Dirigirse por escrito a AVANCE.— Seguros. Espolón, 40.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Maquinaria y material Eléctrico en general Transformadores para soldadura eléctrica Instalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias Especialidades APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—José Miranda Albillos, Juan José Ayala García, Josefa del val Grijalvo. Defunciones.—Paula Robledo Pérez, de Quecedo de Valdivielso, 91 años, Moneda 26. Agustina Rojo Escaño, de Ruayales del Agua, 79 años, Sanz Pastor 10. María Candelas Simón, de Tosos (Zaragoza), 28 años, Vitoria 19.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Todas las tardes, a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.

Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis. Tendrá la plática doctrinal el día 22, acerca de los «Milagros como prueba de la divinidad de su doctrina», don Fulgencio Peña, beneficiado de la S. I. C.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma a las siete de la tarde, Santo Rosario y explicación de un punto doctrinal. Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

SAN LESMES.—Solemne novena en honor del milagroso Santo Ece Homo.

A las ocho y media, misa rezada en el altar mayor y comunión. Por la tarde, a las seis y media, visita a Santísimo, rosario, novena, y plática cuaresmal; a excepción del domingo, martes y viernes, que se hará cantado el ejercicio del Via-Crucis. La parte musical a cargo de profesores de la Capilla de la S. I. C.

JUEVES EUCHARÍSTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes. Hora Santa a las seis, en la parroquia de Santa Agueda.

CAPILLA DE LA DIVINA PASIÓN.—Durante la Cuaresma todas las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes:

Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo. Los martes y viernes, ejercicio del Via Crucis.

SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes: A las seis y media de la tarde, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y miserere.

En los lunes, miércoles y jueves rosario, y breves puntos de Doctrina Cristiana.

En los sábados confesiones. Misas de hora fija en los domingos y fiestas. A las siete y media, misa rezada y a las ocho la parroquial con exposición del Evangelio.

SAN GIL.—Mañana viernes de Cuaresma. Por la mañana a las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos; al final adoración de las Milagrosas Gotas de Sangre.

Por la tarde, a las seis, rosario, solemne Via-Crucis cantado por el coro de Juventudes, miserere en el Santísimo Cristo y adoración de las Gotas.

Se adelanta la hora para que puedan oír el concierto de la Catedral. CARMEN.—Viernes de cuaresma.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio solemne del Via-Crucis, y cánticos de penitencia.

SANTA CLARA.—Día 22, cultos a Santa Rita. Misas de comunión de seis y media a nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

Jubileo del Año Santo

EJERCICIOS ESPIRITUALES Religiosas Esclavas.—Durante la semana del 17 al 23 habrá una tanda de ejercicios para señoritas en la iglesia de las Madres, dirigida por el reverendo P. Manuel Meguregui.

En el Convento de Padres Carmelitas se dará una tanda de ejercicios para los asociados de la V. O. T. del Carmen, Semana Devota, Pía Unión de Santa Teresita y Archicofradía Teresiana.

Los dirigirán los Padres Constancio y Arcadio, C. D.

En la misa de siete, se hará el ejercicio, con el rezo del rosario, y otro en la de las once.

Por la tarde a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia, sermón y salve popular.

SERVICIO DOMESTICO (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, en la Capilla de María Inmaculada, dirigidos por el R. P. Antonio Orad, S. J.

El ejercicio de la mañana, será a las cinco y tres cuartos, con misa y meditación.

Por la tarde, a las cinco. Pueden acudir a los ejercicios, cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.

Guía Profesional

C. Aranguena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Moisés Arroyo Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Plaza de Vega, 22-24 Teléfono, 522-R Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Vadillo Brás PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

Justiniano Maté Radiólogo del Hospital Militar Enfermedades del pecho Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104 horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 28. — TEL. 2-1-2

F. URRACA OCUlista DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo, 13, 1.º Teléfono, 229

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El debate por el alijo de armas

(Continúa la sesión de ayer). El señor Goicoechea defiende la acusación de Renovación Española.

Explica el procedimiento que cree debe seguirse. Nos avenimos a que a éste debate se le dé la amplitud que se quiera. Pero si se dá margen amplio a la defensa, es evidente que no se puede limitar la facultad de acusación.

Ruego a la presidencia que explique su criterio en torno a esta cuestión, a lo que el señor Alba accede gustoso.

El presidente dice que su propósito era conceder a los señores Azaña y Casares la posibilidad de defenderse esta misma tarde. El, respetuoso con la Cámara, someterá a su criterio si debe o no conceder la palabra al señor Azaña. Si de él depende, el señor Azaña hablará.

El señor Goicoechea dice que él no tiene inconveniente, y no ha de oponerse a que los acusados hablen, pero le interesa advertir que, si se extienden en su defensa, será preciso permitir a los demás que amplíen su acusación.

Hay cuatro grupos de responsabilidades a exigir. En el primero figura la sustracción de bombas del aeródromo de Los Alcázares con destino a la revolución portuguesa. Esta responsabilidad resbala y se extiende a todo el Gobierno provisional.

Y en el sumario hay la declaración del entonces director de Seguridad, señor Galarza, que así lo confirma. Coincidente con esta declaración hay un telegrama cifrado que la confirma.

Otro grupo de responsabilidades: el subsidio entregado a los militares portugueses refugiados en España. El señor Azaña declara que de ese asunto sólo sabe que el embajador de Portugal le pidió que les internase. Esta, no obstante probado que ese auxilio económico se prestó, vulnerando el derecho de gentes. De esto es responsable el Gobierno provisional.

El tercer grupo de responsabilidades arranca del hecho de haber aceptado el señor Azaña la petición de compra de armamento al Consorcio de Industrias Militares por el señor Echevarrieta, operación que se realizó por la presión personal del señor Azaña. La compra se hizo sin sujetarse a las trámites que determina el reglamento del Consorcio.

Termina diciendo que, por ahora, no estima necesario decir más, y únicamente pide a la presidencia que, si para ello hay motivo, le permita ampliar su exposición.

Inmediatamente después se da lectura a la tercera propuesta, que firma el señor Bilbao (don Esteban), y el diputado tradicionalista se levanta a apoyarla.

Dice que a su minoría no le mueve ningún afán persecutorio. Pero de ello no puede deducirse que los españoles deban permanecer indiferentes ante estos hechos y mucho menos que el Parlamento deba oponerse a la acción de la justicia, como si aquí no hubiera pasado nada. Han ocurrido muchas cosas, y muy graves, porque hemos presenciado una revolución sangrienta hecha con las armas que procuró el Consorcio.

Glosa los términos de su propuesta refiriendo los sucesos conocidos, de los que deduce la necesidad de que la justicia actúe.

El presidente pregunta a la Cámara si está dispuesta a conceder a los señores Azaña y Casares Quiroga, a título excepcional, el derecho a usar de la palabra.

Así se acuerda. El señor Azaña pide la palabra. El presidente: La tiene su señoría.

Comienza diciendo el señor Azaña que, de toda la floración de habladurías en que fan pródiga ha sido esta época, no quiere cortar ni una sola hoja, aunque seguramente podría hacerlo. Tampoco quiere aparecer en la actitud de un Sansón, que puede derribar muchas cosas, y no porque falten los filisteos. Yo vengo aquí con la verdad, y lo que voy a hacer ante vosotros es exponer una serie de razonamientos. Si se hubiese traído este asunto a la Cámara por quien debía haberlo hecho, no hubiese alcanzado las dimensiones que actualmente tiene; pero el Parlamento es también el Gobierno, necesita la presencia del Gobierno, no la presencia física sino su criterio.

Porque yo entiendo que el Go-

bierno deberá tomar partido en esta cuestión, porque si los sumarios están aquí es porque él lo ha querido.

Llevamos siete meses de campaña personal contra mí, campaña de la que no existe precedente histórico. Se ha apelado para llevarla a sus últimos límites a todos los procedimientos y se han utilizado todos los instrumentos: la imprenta, la «radio», las notas oficiales y oficiosas, todo, en fin. Y ello partiendo de este supuesto: que yo, ministro de la Guerra, con tribu a facilitar armas para la revolución proletaria que estalló en Asturias.

El primer chispazo de este asunto fué el descubrimiento de una expedición de armas en San Esteban de Pravia. Explica cómo se hizo el contrato del Consorcio y sus fines.

Durante aquel año, el Consorcio consiguió que se fabricasen en España más armas y municiones que nunca.

Naturalmente que quería el Gobierno que el Consorcio vendiese y exportase y coincidiendo tales deseos con los de su Consejo de administración, apenas se constituyó me visitó una comisión para pedir al Gobierno facilidades para exportación de sus productos. Tal apoyo lo encontré, naturalmente, el Consorcio.

El 9 de abril de 1932 solicitó otra entrevista con el ministro de la Guerra para expresar su deseo de que aumentasen las facilidades para la exportación de material de guerra al Extranjero.

Nosotros teníamos tres razones para apoyar aquel deseo: el prestigio de España, la finalidad de que nuestro país pudiese reconquistar los mercados de que había sido desalojado y la de favorecer el crecimiento de nuestra industria.

Como digo, las condiciones ventajosas de precio no compensaban las dificultades comerciales.

En estas circunstancias me visitó el señor Echevarrieta, con quien yo nunca he tenido relación política de ninguna especie.

Por el contrario, la situación de las relaciones entre el señor Echevarrieta y el Gobierno era tirante, desagradable. Tenía varios expedientes con el Ministerio, en los cuales no lograba resolución favorable.

Se me preguntó si podía vender material, y yo contesté que, siempre que se dejaran a salvo los intereses comerciales del Consorcio, me parecía bien. De tarde en tarde, porque no era preciso más frecuentemente, yo despachaba con el señor Barbero, que me dijo que habían surgido dudas acerca de la solvencia comercial del señor Echevarrieta, y yo dije: Ustedes son los que tienen que ver. Se me pidió que diera un orden, y yo dije que el Ministerio de la Guerra no tenía por qué dar un orden, ni verbal ni escrito. En octubre del 32 se me dijo que se acababa de firmar el contrato, y se me volvieron a hacer indicaciones sobre la falta de solvencia comercial, a lo que yo dije: Si no paga, con no entregarle el material, basta.

Cuando salí del Ministerio de la Guerra, en septiembre del 33, ya estaba firmado el contrato, y en septiembre de 1934 tampoco se hablaba de nada de esto. Después vino el sumario, y entonces me he enterado yo de todas esas cosas. Lo que establece el sumario es un gran hecho político, cuya calificación vendrá después... Cuando se descubrió el alijo de armas de San Esteban de Pravia se dijo por alguien de un modo imprudente: «Echevarrieta...», contrato del 32, era ministro Azaña... Ya lo hemos caído.

Con motivo del descubrimiento de unos fusiles en la Ciudad Universitaria se volvió a hablar del asunto, de la responsabilidad de los personajes políticos; pero esta actividad publicitaria quedó suspendida en el momento en que los fusiles aparecidos en la Ciudad Universitaria habían sido entregados en noviembre del 33, cuando yo ya no era ministro.

El sumario no se inició para ver lo que había ocurrido, se inició bajo el supuesto de que, a través del Consorcio de Fábricas Militares, yo había preparado el armamento para que sobreviniera la revolución proletaria que vino después. No se ha buscado la responsabilidad de los hechos, sino la responsabilidad del señor Azaña.

No hay ni un acta del Consorcio ni un documento en que estos funcionarios protesten contra mi presión. (Ruidores).

Pero vamos a ver sobre qué pesa hoy la presión del ministro de la Guerra. Dice el sumario que influyó incluso en la forma de pago. El señor Echevarrieta pedía un plazo de seis meses, y sin embargo, se hizo por letras a noventa días.

Se dijo en el sumario que iban consignadas las armas a disposición del señor Echevarrieta o del Consorcio. No es así. Eso es falso. Las armas salieron consignadas al señor Echevarrieta. Este, ni pagó ni recogió la expedición en Cádiz, y al tener noti-

cias de esto la Cámara de Comercio de Cádiz, se dirigió a las fábricas, advirtiéndoles que si no recogían las armas, como el señor Echevarrieta las había abandonado, serían vendidas en pública subasta.

El gobernador civil de Cádiz, de acuerdo con las autoridades militares, recogió el material y lo depositó en el parque de San Sebastián. Así llegó el 12 de septiembre, y yo salí del Ministerio. La situación era la siguiente: un contrato incumplido y roto, unas armas abandonadas y recogidas y puestas en lugar seguro. ¿Quién ha rehecho el contrato y quién ha ordenado la entrega de las armas y por qué lo ha hecho? Eso es lo que tenemos que averiguar.

El sumario atraviesa dos climas: uno tórrido y otro glacial. Tórrido en la época en que yo era ministro de la Guerra. Todos los indicios se esclarecieron minuciosamente con careos, testimonios, declaraciones; se interrogó desde el último guardalmacén de la Aduana de Cádiz hasta el Presidente de la República. Y después queda en una zona glacial; nada se investiga, nada tiene importancia. Parece lógico que el torso de este sumario fueran los documentos y las actas del Consorcio de Fábricas Militares. Pues bien: fui yo quien tuvo que indicar la necesidad de que se midieran algunas, porque sólo se habían sacado con pinzas algunos trozos de documentos de la época en que yo fui ministro de la Guerra.

Habla de las declaraciones prestadas por los miembros del Consorcio en el mes de septiembre, cuando no había ocurrido lo de Asturias y todos estaban en su escasa, y las que prestaron en el mes de diciembre ante el juez señor Alarcón.

El inspector—dice—tenía especial interés en conocer lo que se refiriera a las presiones del ministro, y decía a los declarantes: «Sobre este extremo dígame usted suano sepa, Por lo visto lo demás no interesaba.

Como veis, unas declaraciones destruyen otras, se desmienten, se rectifican. Pues bien: yo acepto la peor para mí.

Que coaccioné al Consorcio, si queréis. Así es más claro para mí argumentar.

Es que yo no he presidido más que dos veces las juntas del Consorcio. La primera de ellas, en diciembre de 1932. ¿Cómo iba yo a gastar atención en favor de los contratos del señor Echevarrieta, si éstos se habían firmado dos meses antes? (Sensación).

Dicen otros testigos, en las segundas declaraciones, naturalmente, que ellos se habían opuesto porque se vulneraban algunas normas. ¿Qué normas? Serían las que estableció el reglamento de servicio interior del Consorcio, aprobado por el Consejo de Estado. Pues bien: aquellos contratos son de cinco meses antes de la aprobación por mí de tal reglamento. ¿Infracción de prácticas? ¿Cuáles, si éste era el primer contrato que hacía el Consorcio?

Como le interrumpe el señor Goicoechea, el orador responde: «Tenga un poco de paciencia, su señoría, porque yo la he tenido siete meses. (Risas).

Sigue analizando el escrito del fiscal, para rebatirlo. Dice que la Sala de gobierno del Tribunal Supremo no puede nombrar juez especial ni para todo el territorio, ni para el distrito de Chamberí. Eso sólo pueden hacerlo la Sala segunda o la Sala sexta. Todas las actuaciones del señor Alarcón en este sumario son nul.

El único hecho que yo he realizado es el auxilio a los militares portugueses, y voy a explicarlo.

En 1931 vinieron a España unos militares emigrados portugueses, a los cuales, en vista de su precaria situación y por pedirlo los interesados y algunos militares, decidí pagarles un subsidio por un plazo determinado. Se hacía de los fondos reservados del ministerio de la Guerra y se gastó en ello unas 40.000 pesetas. El envío de fondos se hizo públicamente. Cumplido el plazo que me había propuesto, terminaron estos socorros. Cuando yo he socorrido a estos portugueses no he hecho más que seguir la tradición usada, igual en Portugal que en España.

Se levanta la sesión, para reanudarla por la noche

El presidente propone la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

Como se oyen opiniones contradictorias, el señor Gil Robles dice que las palabras del señor Azaña no pueden quedar sin contestación inmediata.

El presidente propone entonces levantar la sesión a las nueve

de la noche para reanudarla a las diez y media. Las Izquierdas aplauden al señor Azaña, mientras las derechas lanzan expresiones contrarias.

Sesión de la noche

El señor Azaña reanuda su discurso

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión, presidiendo el señor Alba. Las tribunas están animadísimas.

En los escaños, bastantes diputados.

El señor Alba pide al señor Azaña que abrevie su discurso para ajustar la sesión al tiempo que reglamentariamente debe durar.

El señor Azaña reanuda su discurso, afirmando que si había con un compromiso anterior para facilitar armas a los revolucionarios portugueses, él no lo había determinado, porque puede asegurar, dice, que no disponía ni del Comité revolucionario ni del Gobierno provisional de la República.

Si este compromiso existía, lo conocerían todos incluso el señor Lerroux, que era ministro de Estado, y el señor Rocha, que era embajador en Portugal.

Se lamenta de que no esté presente el señor Lerroux, que es a quien corresponde hablar de este asunto.

No se concibe que el actual Gobierno no haya recogido la tarea de reivindicar a un Gobierno anterior de este régimen.

Yo no me quejaré jamás de los ataques a mi persona, aunque sean injustos, si al atacarme no se hacen intereses muy superiores a mí.

Califica la actual política de incapaz e inhábil y termina con una anécdota alusiva al desenvolvimiento de la vida ministerial.

Intervención del señor Hidalgo

Interviene el ministro de la Guerra señor Hidalgo.

Niega que conociera el asunto de la venta de armas al señor Echevarrieta, porque nada le dijo el gerente del Consorcio de Industrias Militares.

Se refiere a la subvención a los oficiales portugueses, afirmando que se sigue realizando con un oficial portugués que dió unas clases de aviación y se fracturó ambas piernas.

A este oficial se le entregan 30 duros mensuales.

El señor Samper

Interviene después el señor Samper diciendo que no votará este asunto por no creer delicado hacerlo siendo vocal del Tribunal de Garantías.

Cree que con estos esclarecimientos el régimen se fortalece. Lo que ocurre es que el señor Azaña sigue con su costumbre inveterada de confundir el régimen con su persona. Califica de patraña la afirmación del señor Azaña relativa a un telegrama suyo siendo presidente del Consejo.

El señor Casares Quiroga

Interviene el señor Casares Quiroga. Manifiesta que quiere decir tan solo unas palabras a los firmantes del acta acusatoria.

Considera que no es presumible que un gobernador general reciba una carta reservada del jefe del Gobierno por conducto de un emisario especial y dé cuenta de la misma a un comisario de Policía.

Lo ocurrido fué que quien dió cuenta al gobernador general del contrabando de armas no fué el comisario de policía, sino el administrador de Aduanas, quien confió el encargo a los carabineros de que establecieran cuidadosa vigilancia. Añade que a él el juez no le preguntó respecto a su posible intervención, sino de la que a través de su persona hubiera podido tener el señor Azaña.

Defiende minuciosamente su intervención en el asunto de las armas desembarcadas en Bilbao, siendo constantemente interrumpido por los tradicionalistas.

Añade que jamás cometió ningún acto reprochable.

El señor Anguera de Sojo

Interviene el señor Anguera de Sojo afirmando que la pasión de defensa no excusa la nota que publicaron en 5 de octubre, cuando, entraron en el Gobierno

los ministros de la Ceda, con cuyas notas comprometieron a la República, queriendo vincular el régimen en una tendencia.

Debo confesar, añade, que mis relaciones con los señores Azaña y Casares Quiroga fueron cordiales, pero no he estado al servicio de ningún partido, sino al del interés nacional. Señala la independencia con que obró en la fiscalía general de la República. Encuentra extraño que una nación eminentemente pacifista como España, pretenda exportar armas al extranjero. Las gestiones realizadas por el Gobierno Azaña no dieron resultado, excepto la venta de unos barcos a Méjico, que no han sido pagados todavía.

Defiende la actitud del ministro de

Justicia, al entregar sin abrir un sobre con destino al Congreso, que le envió el juez señor Alarcón.

Al terminar su discurso, las derechas le tributan una gran ovación.

Breve intervención del señor Marraco

El señor Marraco interviene brevemente, refiriéndose a una disposición suya sobre inversión de fondos secretos en el ministerio de la Guerra.

Se suspende la sesión

El señor Alba advierte que tienen pedida la palabra once oradores, y decide suspender la sesión, levantándola a la una y media de la madrugada.

LOTERIA

Madrid 21 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas, el 15.562, Alicante, Madrid, Granada. Con 70.000, el 25.923, Madrid, Santander, Vich.

Con 40.000, el 26.033, Barcelona, Figueras. Con 20.000, el 35.367, Jaén. Con 3.000, los números 5.788, 18.594, 10.673, 28.129, 15.493, 11.888, 14.988, 38.605, 9.476, 16.987, 34.994, 9.721.

MADRID

Comentarios y manifestaciones sobre el debate de ayer en el Congreso

Madrid 21 (12 m.)—Todos los comentarios gran en derredor del debate sobre el alijo de armas que ayer comenzó en el Congreso.

Se esperan con gran interés las rectificaciones de los señores Moutas, Goicoechea y Bilbao, sobre todo la del señor Goicoechea, que según afirmó a última hora en los pasillos el discurso de Azaña le ha dado pie para concretar nuevas acusaciones que no pudo hacer en su primera intervención, sobre todo aquellas concernientes al derecho internacional, pues no se puede hacer una Constitución en la que se prohíba la guerra y vender luego armas a diversos países con objeto de fomentar en ellos la revolución.

El discurso de Azaña fué muy elogiado por las izquierdas. Las derechas, en cambio, dicen que adoleció de falta de tática, pues todo su empeño consistió en que la mancha de su responsabilidad se extendiera, para hacerla caer también sobre otras personas, con lo que las responsabilidades se diluyen.

Se comentaba también el discurso de Casares Quiroga, que suscitó más repulsa en la Cámara que el de Azaña, pues fué encaminado todo él a defender al exgo-

bernador general de Vizcaya señor Calviño, no preocupándose en la defensa de su gestión ministerial cuando ocupó la cartera de la Gobernación.

El señor Guerra del Río hizo las siguientes manifestaciones:

—La minoría radical votará en favor de la proposición acusatoria de la Ceda. Se lo ha ganado el señor Azaña con sus ataques a los señores Samper, Hidalgo y Lerroux. El debate terminará con la loma en consideración de la proposición acusatoria y el nombramiento de la comisión correspondiente.

Los señores Hidalgo y Samper recibieron muchas felicitaciones de diputados pedistas y radicales, entre estos el señor Guerra del Río, quien afirmó que todo el discurso del señor Azaña había sido un cúmulo de insidias.

El señor Salazar Alonso manifestó que el discurso del señor Azaña, más que de defensa, había sido de ataque constante al partido radical. Además, agregó, ha disparado por elevación, pretendiendo causar otros estragos. Por lo visto se pretende constituir un nuevo bloque republicano con exclusión de los radicales y ha procurado destruir a estos.

PROVINCIAS

Atraco en un estanco

Un atraco en un estanco

Sevilla 21 (12 m.)—Anoche, dos individuos, uno de los cuales vestía traje azul y otro traje gris se presentaron en el estanco y administración de loterías propiedad de las hermanas Magdalena y Blanca Carreras. En el momento en que entraron, solamente se encontraba en el despacho la dependiente Isabel del Río, a quien exigieron la entrega del dinero que hubiera en la caja.

La dependiente, como viera que no empuñaban arma alguna, tomó la intimación a broma, preguntándoles qué género querían.

En aquel momento, descendía por la escalera Magdalena Carreras, y al aperibirse de ello, un atracador disparó sobre ella para amedrentarla. Magdalena se escondió en el rellano de la escalera, mientras la muchacha buscaba asimismo un refugio donde ocultarse.

Entonces, el otro atracador se acercó a la caja, apoderándose de trescientas pesetas, después de lo cual ambos se dieron a la fuga.

Al ruido de los disparos que habían hecho anteriormente, acudió el agente de policía Francisco Pérez Galán, que a su vez hizo uso de la pistola contra los atracadores. Uno de éstos resultó herido, viéndose obligado a refugiarse en un portal en donde fué detenido por la Guardia civil que acudió en auxilio del agente. Trasladado el atracador a la Casa

de Socorro, se supo que se llama Rafael Bonilla León y sufre una herida gravísima, producida por una bala.

También fueron curados en la Casa de Socorro Victoriano García, herido grave en la región glútea y el catadrático Francisco Novilla, que sufre una rozadura de bala, de pronóstico reservado.

Ambos fueron alcanzados por los disparos del agente. El atracador herido no tiene antecedentes penales, pero sí está fichado como sujeto peligroso.

EXTRANJERO

Las tropas Italianas, atacadas

Roma 21 (12 m.)—Un grupo de indígenas de la región de Agable, al Sur de Viosvel, hizo una «razzia» contra un puesto italiano, apoderándose de cien caballos.

Fuerzas Italianas marcharon en su persecución, sin lograr darles alcance, pues los indígenas se refugiaron en territorio etíope.

Las autoridades Italianas han recibido instrucciones para formular la correspondiente protesta ante el Gobierno de Etiopía, sin perjuicio de concretar más adelante las reparaciones que a dicho Gobierno exigirá el Gobierno de Italia.

MARTINIANO SASTRE

Ha recibido los géneros para la próxima temporada

GUSTOS INGLESSES — NUEVA ORIENTACION

Trajes a medida desde 100 pesetas

Calle de Almirante Bonifaz, n.º 17

GENEROS DE PUNTO a precios de fábrica D.H.

Podemos hacerlo por nuestra producción directa en todas las clases. La mejor prueba es visitarnos. Tenemos una gran colección de retortas, artículos de hilo, medias y calcetines de excelente calidad

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLÓN, 44

BURGOS

AVANCE

PARA CUALQUIER COMPRA DE TEJIDOS

no puede olvidarse la antiquísima fama y el mejor surtido que logran mantener los

Almacenes "EL PARAISO"

PLAZA MAYOR, 23 (Esquina a Almirante Bonifaz)

:-:

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL EN BURGOS

Edición de esta noche

MADRID

En la Presidencia del Consejo.-- Presentación de credenciales.

Algunos juicios sobre el discurso de Azaña. La sesión de esta tarde en el Congreso.-- Continúa el debate sobre el alijo.

Homenaje a un maestro

Madrid 21 (4 t).—En el patio de Cristales del Ayuntamiento se ha celebrado el homenaje al maestro jubilado don Julián Martínez Perdidó, que durante 44 años ha ejercido su profesión en Madrid.

Se le entregaron una copa y un pergamino.

En la Presidencia

Madrid 21 (4 t).—A las once y media llegaron al ministerio de la Guerra los comisionados gaditanos que venían a gestionar del Gobierno la ejecución de obras para dar trabajo a los parados.

Un grupo de ellos fué recibido por el jefe del Gobierno. Acompañaban al grupo los diputados por Cádiz y representantes de las fuerzas vivas.

El diputado señor Carranza expuso las necesidades de la ciudad y especialmente en lo que se refiere a los trabajos del Astillero.

Recordó al señor Lerroux las promesas que en cierta ocasión hizo sobre este asunto en San Rafael.

Prometió el jefe del Gobierno atender a los peticionarios y se dirigió a un balcón del ministerio desde el que saludó a los comisionados diciéndoles que él había pasado los primeros años de su juventud en Cádiz y sentía sus problemas como si fueran suyos.

Prometió llevar las peticiones al Consejo de mañana y los citó para las tres y media de la tarde para darle cuenta del resultado del Consejo.

Los comisionados visitaron luego al ministro de Marina señor Abad Conde, quien les prometió llevar las peticiones en el Consejo.

También recibió el señor Lerroux a otra comisión de la Ría presidida por el diputado agrario señor Ortiz de Solórzano.

Asimismo le visitaron los ministros de Estado y Comunicaciones, el director general de Seguridad y el coronel señor Barbero.

Al salir el ministro de Comunicaciones dijo que mañana o pasado iría con el ministro de Obras públicas a la estación del Norte, para ver tres nuevos vagones del servicio de correos; miden dieciocho metros de longitud y tienen todo género de comodidades para el personal.

Los periodistas le preguntaron si había algo de política y contestó:

—Yo no me ocupo de política porque soy un ministro técnico. Rocha manifestó que había un frado en el Palacio de Buenavista porque al pasar había visto mucha gente.

Le preguntaron los periodistas su opinión sobre el debate de anoche y contestó:

—Mi opinión está claramente manifestada en la interrupción que hice al señor Azaña durante su discurso.

Al salir el señor Lerroux de su despacho dió cuenta a los periodistas de las visitas recibidas, diciendo que Rocha le había visitado para darle cuenta de sus impresiones de la sesión de anoche en la Cámara, ya que él, según costumbre, no asistía a esas sesiones.

Jalón le habló de las fiestas conmemorativas de la República.

Por último dijo que el Gobierno no contestaría al señor Azaña y que mañana se celebraría Consejo en la Presidencia.

Presentación de credenciales

Madrid 21 (4 t).—Con el ceremonial de costumbre ha presentado esta mañana sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de Polonia.

Juicios sobre el discurso de Azaña

Madrid 21 (4 t).—«A B C» recoge el juicio de los siguientes parlamentarios sobre el discurso de Azaña:

El conde de Romanones.—El discurso del señor Azaña ha sido ofensivo y defensivo, más flojo en la defensa que en el ataque. Un discurso para enturbiar las aguas.

Don Antonio Goicoechea.—Me ha parecido un discurso de leguleyo, lleno de saña contra los señores Lerroux y Gil Robles.

Don José Calvo Sotelo.—Esta es la defensa de un picapicots. Sin grandeza ni elevación políticas. Algo verdaderamente inferior.

Don José Martínez de Velasco.—Lo que ha demostrado el discurso es la necesidad imprescindible de votar la proposición acusatoria para que se esclarezcan debidamente las denuncias hechas por el orador. A mí no me ha convencido el señor Azaña.

Don Joaquín Chapaprieta.—Largo, demasiado largo. Un discurso lleno de pesadéz.

Don José María Gil Robles.—Yo contestaré esta noche en el salón de sesiones y advierto que haré cuanto pueda porque el asunto queda terminado hoy mismo, sea como sea.

Don Antonio Royo Villanova.—No he visto en mi vida habilidad mayor para eludir el nervio del asunto. Se ha llevado hablando dos horas y media sin que nos haya dicho el destino de las armas que negociaba Echevarrieta. Esto, aparte de que a mí se me ocurre la siguiente pregunta: ¿Puede un hombre hacer una Constitución renunciando a la guerra, y declararse enemigo de ella y vender armas a todo el mundo?

Don Ricardo Samper.—Antes de que se reanude la sesión esta noche, pienso leer el sumario para ver si es cierto lo dicho por el señor Azaña, en relación con un telegrama que me atribuye.

Don Emiliano Iglesias.—A mí me ha dado pena el Parlamento. Lo de Azaña ha sido lamentable. Ni agilidad mental para dominar la situación política, ni audacia para asegurar su posición de estadista, porque ha sustraído de su

discurso los dos polos de la acusación: Su trata con los portugueses y la legitimidad de la petición de armas, hecha por el Gobierno de Abisínia. Y yo que he dicho muchas veces que en ese su mario no hay nada penable, digo ahora que después de su intervención, el señor Azaña ha empeorado su postura hasta un extremo que él mismo no sospecha.

Don Manuel Azaña.—Estoy satisfecho, más que de mi discurso, de las demostraciones de republicanismo entusiasta que ha provocado.

El conde de Rodezno.—Se han empeñado en levantar un pedestal al señor Azaña y lo van a conseguir. El Parlamento es siempre el mismo. Vence el más audaz y el menos bueno.

El ministro de Industria y Comercio.—El señor Azaña es un hombre que tiene tal habilidad, para tergiversar las cosas, que lo consigue fácilmente. Ha hablado de dos contratos y no existió nunca más que uno; lo que ocurre es que el señor Echevarrieta cedió una parte al señor Subiá, en uso de su derecho, y cada uno pagó lo que le correspondía.

Don Diego Martínez Barrio.—El discurso del señor Azaña me ha parecido soberbio; difícilmente será igualado.

Don Miguel Maura.—Esta es la República. La vamos recobrando merced al señor Azaña. Esta es la República, señores, y no otra.

En los pasillos del Congreso

Madrid 21 (6 t).—En la Cámara hay igual concurrencia de diputados que ayer. Existe el mismo interés e idéntica expectación para escuchar a los diputados que han de intervenir hoy sobre el alijo de armas.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 21 (6 t).—A las cuatro y quince se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul los ministros de Justicia y Estado.

Se aprueba el acta y los dictámenes votados ayer.

A continuación, sigue el debate sobre el alijo de armas.

El señor Aizpín defiende la actuación del juez especial señor Alarcón. Todos los trámites que éste señor ha realizado son perfectamente reglamentarios.

Afirma que el Gobierno no ha podido acusar a Azaña porque la acusación corresponde al Parlamento.

Durante el ministerio de Fernando de los Ríos se quitaron las facultades que estaban asignadas al Consejo judicial para traspasarlas a la Sala de Gobierno, haciéndose multitud de nombramientos.

Para proceder con decoro, Azaña no podía enseñar a cumplir con su deber a los funcionarios judiciales.

A continuación, el señor Moutas rectifica. Conoció a Azaña en aquellos días en que éste era empleado de últimas voluntades y cuando era amigo de Melquiades Alvarez, en los tiempos en que Melquiades era monárquico.

El año mil novecientos treinta y cuatro Azaña paseaba del brazo de Prieto por las playas asturianas, y acompañado de Peña visitó a Alborno con frecuencia en Salinas.

Lo que ocurrió con las armas fué que algunos que se enteraron que eran para los revolucionarios portugueses, quisieron rescindir el contrato a toda costa. Las armas salieron de los parques con una inscripción que decía: «Inútiles. De tránsito». (Grandes rumores).

Uno de los miembros del Consejo de Administración del Consorcio está hoy condenado a cadena perpetua y estuvo preso con Azaña en Barcelona.

El Consorcio destruyó las fábricas militares, convirtiéndolas en el foco principal de la revolución.

Es ineludible que los Tribunales

de Justicia continúen su labor. Azaña pretenderá defendersé haciendo inculpaciones. Ya se explicarán los aludidos.

Dice que Azaña, novelista y dramaturgo tan preclaro, que tiene la seguridad de que allí donde pone la mano surge un drama.

Azaña se limitó a no dar ninguna importancia al telegrama que se leyó ayer de Galarza. Vamos a examinar ese telegrama en el que es donde está toda la trama del comercio de armas, que es ilícito y criminoso.

Constantemente, Azaña y el jefe de su cuarto militar, intervinieron en el envío de bombas a Portugal. Armas que fueron sacadas de Los Alcázares. Si su señoría, dice dirigiéndose a Azaña, hubiera logrado lo que no logró realizar, se hubiera producido un líficto en las fronteras.

Lee un artículo del periódico de Lisboa «O Século» en el que se ocupa de la entrega de bombas que sembraron el luto entre tantas familias portuguesas, culpándole a Azaña, quien facilitó personalmente la entrada de material de guerra en Portugal.

Luego se dirige a Casares, el que afirma que únicamente le acusa la declaración del comisario de Policía, señor Vargas, y sin embargo, hay mucho más. La realidad es que en esa declaración existe un indicio bien claro contra Casares. Todo lo que se hizo en Bilbao, con el buque que conducía las armas, se hizo de acuerdo con el ministro de la Gobernación.

Casares Quiroga: De acuerdo, no; con mi conocimiento nada más. Moutas: ¿Y le parece a su señoría poco? Pues éste es un delito gravísimo.

Cuando el Tribunal de Garantías, integrado por hombres honrados salvara a su señoría, sería llegado el momento de que se produjeran las manifestaciones que ayer le tributaron sus amigos.

(Sigue la sesión).

La esposa de González Peña

Madrid 21 (6 t).—Han llegado a Madrid la esposa y la hija de González Peña, que vienen acompañadas de varias diputadas socialistas para gestionar el indulto.

PROVINCIAS

La guarnición de Asturias.--Manifestaciones del Gobernador general de Cataluña.

La nueva guarnición de Asturias

Oviedo 21 (4 t).—La guarnición de Asturias quedará constituida en lo sucesivo por cinco batallones de Infantería, dos baterías de Artillería, mil guardias de Asalto y mil setecientos guardias civiles, formando un total de cuatro mil hombres contra mil doscientos anteriormente.

Se gestiona que las nuevas fuerzas constituyan una Comandancia independiente al mando de un general de brigada.

El gobernador general señor Velarde ha manifestado que la tranquilidad es completa en toda la región.

Manuel Martínez, de 19 años, al ir a tomar el tren en la línea de Langreo, fué arrollado por el convoy, resultando con una pierna seccionada.

A poco de ingresar el herido en el Hospital de Oviedo falleció.

En los desvanes del Ayuntamiento de esta ciudad ha sido descubierta una bomba con fulminante, tres cartuchos de guerra, y una gorra de sargento de Infantería, efectos que se supone abandonaron los revolucionarios.

El peón caminero Julio Rodríguez ha encontrado en una carreta 18 cartuchos de dinamita que fueron recogidos por unos obreros de la fábrica de armas.

Arrollado por un camión

Ferrol 21 (4 t).—En la carretera de Linares, cuando intentaba subir a un camión en marcha Argimiro Domínguez Castro, fué arrollado por el vehículo, que le produjo graves heridas.

Manifestaciones del señor Portela Valladares

Barcelona 21 (6 t).—El Gobernador general señor Portela Valladares, ha manifestado que había recibido cinco mil pesetas para repartirlas a los agentes de la autoridad.

Anunció que esta tarde facilitaría una nota a la Prensa desmintiendo los rumores que circulan relacionados con la reversión de los servicios de la Generalidad.

Dijo que interesaría que se paguen a los vocales del Patronato Universitario los dos meses que se les adeudan de haberes.

Sobre su viaje a Madrid dijo que no debía hacer manifestaciones, pues él sólo iba a la capital de España para conferenciar con el Gobierno.

Afirmó que él no tiene para nada que intervenir en el nombramiento de gestores.

EXTRANJERO

Una encíclica sobre la paz

De Cuba

Habana 21 (6 t).—Las autoridades militares han descubierto un complot para asesinar al coronel Batista.

Han sido encontradas ciento cincuenta libras de dinamita y se ha practicado la detención del guarda que las custodiaba, el cual ha declarado los nombres de los cómplices.

La aviación en Francia

París 21 (6 t).—El ministro de Aviación ha declarado que presentará en la primera sesión de Cortes un proyecto por el que se invertirán mil millones de aumento para las fuerzas de aviación. Por lo tanto, este año se invertirán para la Aviación tres mil quinientos millones de francos.

Encíclica exhortando a la paz

Roma 21 (6 t).—En la ciudad del Vaticano se anuncia para en breve la publicación de una encíclica del Papa ha

ciendo una exhortación a la paz a todas las potencias de Europa.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 21.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

VACANTES.

Se anuncian vacantes dos plazas de capitán en los servicios técnicos del Arma de Aviación, que deberán ser cubiertas por concurso, entre capitanes con título de Ingeniero y con preferencia los que lo tengan de aeronáutico.

6.º Grupo Divisionario de Intendencia

Deseando aqullar todo el ganado mular perteneciente al mismo, se edmiten proposiciones para dicho fin hasta las 12 horas del día 25 del presente mes. El Capitán Mayor, Manuel Piquer.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 20, Dia 21. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1928, Amortizable 4% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

TALLER OFICIAL PHILIPS. REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS. Plaza del Duque de la Victoria, 14. Teléfono 499.

PILAS SECAS PERTRIX EXTRA SIN AMONIACO-GRAN DURACION. Image of a battery.

Se reanudan los conciertos FORD de Radio

El concierto inaugural se celebrará el próximo día 22, en el Palacio de la Música Catalana, de las diez y cuarto a las once y cuarto de la noche, para retransmisión a España entera por toda la red de emisoras de Unión Radio, como de costumbre.

Y el programa es tal, que cabe decir que ha de superar los grandes programas extraordinarios de la temporada anterior. Ha sido confiado a los grandes divos HIPOLITO LAZARO y MARIA ESPINALT con orquesta de 60 profesores, bajo la dirección del Maestro Sabater, del Gran Teatru Lico de Barcelona. Con sólo Lázaro o sólo Espinalt, se organiza un concierto de excepcional categoría; el Programa Ford los presenta juntos, para crear otro precedente de un «non plus ultra».

No deje Ud de oír el siguiente programa: Orquesta, El Barbero de Sevilla (Aria), María Espinalt. La Africana (O. paradiso), Hipólito Lázaro, Der Freischütz (Obertura), Orquesta. Los Puritanos (Dúo), Espinalt-Lázaro.

Precio del popular 8 HP. 6.650 pesetas, sobre Barcelona. Camión 1935, con grandes mejoras importantísimas. Examinele y consulte al Concesionario Oficial IGNACIO PALACIOS - Burgos

Rosamunda (Aire del Ballet), Orquesta, Precio del popular 8 HP., Pesetas 6.650. Tosca (Romanza del acto 3.º), Hipólito Lázaro, Chassis corriente 8 V (131), Pesetas 9.450. Los Puritanos (Aria), María Espinalt, Chassis largo 8 V (157), Pesetas 10.450.

Concesionario Oficial IGNACIO PALACIOS - Burgos

JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19. PRECIO FIJO.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Accion Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'00, mas gastos de Correo.

Tribunales

Señalamientos para el día 22. Causa procedente del Juzgado de Rosa, sobre estufa seguida contra Román Santo Domingo.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre estufa, seguida contra Victoriano Nuño Colunga.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Rosa, sobre tenencia ilícita de armas, seguida contra Mariano Rodríguez Bocos.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de Santander, sobre pago de cantidad, seguido entre doña Emilia Llano Trevilla con don Tomás García Lavín.

—Pleito procedente del Juzgado de Santander, sobre impugnación de un convenio, seguido entre las Sociedades de Crédito Banco Mercantil y otros con don Sinforiano Rodenas Arce.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use:

Cica-Séptico Liras

Cicatrizante Liras a la Cloromina. No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurran varios accidentes. La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiones gravemente y no tienes seguro y bienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. Y así mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice. Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

—Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas tsemarero y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construya toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1º, derecha. Teléfono, número 15.

El mejor entre los mejores

habano LA HEMINENCIA

Asociación Patronal Agrícola Burgalesa

Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se convoca a los señores asociados a la Junta general ordinaria, para dar cumplimiento al art. 34 del Estatuto, que se celebrará el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Patronal, calle de Santander, 10, 12 y 14, edificio de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Asuntos que han de tratarse como orden del día: Memoria de la actuación de la asociación.

Situación económica y aprobación de las cuentas.

Nombramiento de un comité permanente.

Ruegos y preguntas: mociones del Consejo y proposiciones.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro—Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

La experiencia demuestra

que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos

y confiterías

BRIVIESCA

Y ME TOCO LA RIFA.

Tantas cosas llaman a «esto» que anda, y que aquí en Briviesca lo vamos pasando todos los vecinos quien más quien menos, que cuando pregunto por algún amigo y me dicen que está con «eso», acostumbro a contestar—[«vamos sí, que le ha tocado la rifa!»—Pues aquí está este correspondiente que le ha tocado la rifa y retocado. Por esta razón muy poderosa, mi buen humor que Dios me conserve se fué de veraneo, y espero que vuelva dentro de unos días. Entre tanto vamos a dar cuenta a mis lectores de todo cuanto ha ocurrido en lo que vamos de mes.

Los Carnavales como para no volver a llamarme así, sin humor, sin gusto y sin dinero.

De los premios del Nuevo Casino el primero quedó desierto por no haber pareja con opción a él.

El segundo y tercero a la señorita Milagros Cuéllar y el joven Juan Angel Abascal, respectivamente.

El baile infantil como siempre, niños muy lindos, satisfacción de papás y familiares y cansancio de los «bebés» y «bebás».

Por la noche sobre todo del martes conciertos callejeros de latas, almifones y demás delicados instrumentos. Lo de siempre.

—El 3 tueron los días de don Marino L. Linares.

—El 14 cenó los suyos don Florentino Sagredo, presidente de la Cámara de Comercio.

—El día 12 falleció doña Julia Alonso de la Puente, madre de nuestro buen amigo don Ramón Amuzara.

—El 14 dejó de existir el virtuoso y bondadoso coadjutor don Ramón Gil a cuyo entierro asistió enorme acompañamiento que quiso asociarse al dolor que en estos momentos sufre su hermano y demás familia.

MUERTE SENTIDA.

El 18 entregó su alma al Redentor doña Luisa Fernández, viuda de don José Araco, cuyo entierro tuvo lugar el día de San José a las nueve de la mañana. Al acto asistió numeroso público que tributó un recuerdo a sus bondades y simpatías.

Asistieron también don Lorenzo Arco, contable de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Burgos, en representación de su presidente don Francisco Estévez, que no pudo asistir personalmente por encontrarse enfermo y don Luis Polo Góngora, secretario de la Mutualidad Agrícola Burgalesa.

A sus hijos y familia acompañamos en su justo dolor.

Al notificar estos fallecimientos a mis lectores les pedimos una oración por sus almas.

OTRAS NOTICIAS.

El 13 contrajo matrimonio en Santa María el popular cartero don Pedro Ruiz, con doña Delfina Marina, siendo apadrinados por don Saturnino Ruiz y doña Josefa Marina, hermanos de los contrayentes. Nuestra enhorabuena.

—El 17 se inauguró el Centro de Acción Popular instalado en la calle de Santa María Bajera, con misa solemne, bendición de los locales y el banderín y obsequio a los invitados entre los que hubo varias señoritas de Burgos.

El 18 dicho Centro había anunciado la visita del señor ministro de Agricultura. En efecto, en la tarde de ese día sobre las tres y media, llegó S. E. con sus acompañantes, dirigiéndose a pie al domicilio social donde descansó unos momentos, siendo obsequiado.

Inmediatamente y acompañado de los señores de la Junta y demás, se trasladaron a la plaza de la Consti-

tución donde en el pretil de la Iglesia se había levantado una cómoda tribuna para los oradores que habían de tomar parte en el mitin.

Hizo la presentación don Ambrosio Corrales, siguiéndole en el uso de la palabra don Julio Gonzalo Soto, que enaltecieron la figura del señor ministro de Agricultura y su acción al frente del Ministerio. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Al levantarse hablar el señor ministro, es saludado con una salva de aplausos.

Con frase sencilla y sobre todo sincera lamenta la situación del labrador de esta Bureba, de cuya situación se ha enterado y promete ayudar desde el Ministerio cuanto esté de su parte, prometiendo que para mediados de abril se arreglará esta situación por procedimientos nuevos, pero suplica la ayuda de todos para su mejor éxito, lo que no duda conseguir.

Las palabras pronunciadas nos dan la sensación de que habla con el corazón, causando en el público su efecto, pues es muchas veces interrumpido su discurso con agradecidos y prolongados aplausos.

Esperamos que su actuación al frente del Ministerio no defraudará las esperanzas concebidas, y que la angustiosa situación del labrador se resolverá para bien de todos, sobre todo del comercio de esta plaza que bien lo necesita.

Terminado su discurso subió al coche entre aplausos y aclamaciones. Nunca es tarde si la dicha es buena. Lleve feliz viaje y que no se olvide que aquí en Briviesca y su partido esperan que esto se arregle cuanto antes mejor. Acción Popular está de enhorabuena por el acto organizado.

La influencia de los pueblos aunque fué mucha, no llenó nuestras esperanzas.

—La feria de San José voló para siempre. Ya ni de novios podemos llamarla. Muchos a vender y pocos a comprar. Lo que hubo con exceso fué legumbre. No nos queda más que el recuerdo de lo que fueron no ha muchos años.

Por la tarde se celebró un animado baile en la plaza por la municipal.

A todos los José, Pepes y Pepitas que hoy celebran su santo, nuestra felicitación.

—Ayer se terminó la novena que todos los años se celebra a San José, con rosario, novena, lectura y cánticos.

Desde hoy 20 el rosario y plática se dirán en la Iglesia de San Martín.

—Hace unos días que los fabricantes de harinas señores Linares y González, despidieron a sus empleados a consecuencia de la palpitante cuestión de ventas de trigo.

Suponemos que será y así deseamos mientras dure esta situación que no sabemos donde nos llevará si no se arregla pronto.

El corresponsal.

20-3-35.

Los mercados

LERMA

20-III-35

Entrada de todo grano 15000 fanegas en la semana.

Trigo mocho, a precio de tasa.

Trigo rojo, ídem.

Trigo blanquillo, ídem.

Centeno a 66.

Cebada, a 49.

Avena, a 55.

Yeros a 67.

Algarobas a 64.

Patas, a 12 reales arroba.

Alubias, a 4 reales kilo.

Cerdos destete, de 40 a 80 pesetas uno

Bazar «LA COCINA» En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Alameda Don Jaime 4. BURGOS. Canales

Fábrica de paños y novedades de lana y estambre. Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL. Despacho: CALLE DE YLLA, 56

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México. HAMBURG-AMERIKA LINIE. Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo. De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA. Motonave CARIBIA, el 3 de Mayo. AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER. Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

BÁLDOSAS - MOSAICOS. J. Puente Careaga. San Pablo, 32 y Progreso, 9

AGENTES DE SEGUROS. Importante compañía que explota todos los Ramos. desea representante para Burgos. Escríbido: Rodrigo. La Prensa. Carmen, 16. MADRID

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE Carabaña DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. Jabón de Sales de Carabaña. Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

Anuncios económicos

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO.

Ventas. Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Citroën. Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería. Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

MOLINO. para piensos y otros. vendo de ocasión a muy bajo precio. Dirigirse a Benito Jauregui. General Egüía, 7. Bilbao. Alfalfa y remolacha; Las mejores semillas para esta región. Sres. Hijos de Moliner. «Caño Gordo», no hay más que uno. Abrigos y trajes de paño a medida, 65 pesetas. Sastrería Casa Garrido. Máquina vainica Singer, seminueva garantizada, véndese baratísima. Blau, Río, 18. Madrid.

Arriendos. Se alquila un gran almacén con patio, en la calle de San Juan, 33. Informarán en la misma casa, segundo piso. Manjón. Se arrienda un local de nueva construcción, con una superficie de 780 m2, disponiendo de 1.200 m2. patio, situado calle Madrid. Informará: Florencio Martínez. Maderas, Burgos.

Trasposos. Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12. Varios. Se arreglan máquinas de coser de todas las marcas, precios económicos. San Juan, 5. G. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en maderas. Barrueta, 3.

Huéspedes. Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración. Colocaciones. Importante Compañía de Seguros, necesita agentes. Informes: Pisones, 15. Se desea muchacha para matrimonio solo. Aparicio y Ruiz, 18, habitación 1.

Portero, se desea, matrimonio sin hijos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Lain Calvo, 61, segundo. Ama de cría, se necesita con residencia en la capital o sus alrededores. Informar: Doctor Gutiérrez. Almirante Bonifaz, 19. Deseada mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años con buenas referencias, para atender dos señores. Informar: San Juan, 49, número 7.

Necesitanse cobradores vendedores para la capital. Se admiten señoritas. Dirigirse a Singer, Burgos. Viajante con auto, se ofrece viajar Castilla León, buenos informes, pocas pretensiones. Escribir a Federico López, en Viana de Cega (Valladolid). Se necesita doncella con buenos informes. Razón: Santander, 12, primero. Oficinas.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano científica que, sin tiras ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, refiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitiéndole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en BURGOS, el domingo día 24 de Marzo, en el HOTEL UNIVERSAL, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en LOGROÑO, el lunes día 25 de marzo en el HOTEL COMERCIO.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34. 1.º BARCELONA

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En Trowalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social:

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION

Postal: Apartado, 157.

Telegráfica: GEINCO

Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nleiva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría Interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruñidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

«Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51).	PESETAS 1'20
Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53).	PESETAS 2'40
» «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58).	PESETAS 1'80
W. Shakespeare: «Medida por medida» (1359/60).	PESETAS 1'20
» «El rey Lear» (1361/62).	PESETAS 1'20
» «Cimbelino» (1363/64).	PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Folleton de EL CASTELLANO

(20)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

derecha estaba aquel Conde Atilio, primo suyo y, por decirlo todo, su camarada de disolución y de fechorías, que había ido de Milán a pasar con él una temporada de recreo. A su izquierda y en otro lado de la mesa, estaba en ademán respetuoso, bien que no exento de cierto aplomo y presuntuosa suficiencia, el podestá, es decir, la misma persona a quien, en teoría, hubiera tocado hacer justicia a Renzo y enfrenar el libertinaje de don Rodrigo. Frente a frente del podestá, en actitud del más profundo y humilde respeto, veíase sentado a nuestro famoso doctor Picaplettos, con capa negra y la nariz más aporrada y atomatada que de costumbre. Por último, frente a los dos primeros, había dos convidados esta-

tuas, de éstos que en todo festín se callan muy buenas cosas, engullen sin más piedad, dan de cuando en cuando su cabezadita, y a prueban con tal cual sonrisa beatífica todo cuanto dice un comensal, a condición, por supuesto de que no haya otro que le contradiga.
—Un asiento al Padre—dijo don Rodrigo.
Y al punto un criado le presentó una silla que el religioso ocupó sin más ceremonia, bien que pidiendo al amo le dispensase haber llegado en hora tan impropia, y añadiéndole luego con voz recatada al oído:
—Quisiera hablarle a solas, cuando bien le venga, para un asunto de importancia.
—Bueno, bueno, hablaremos—respon-

dió don Rodrigo;—pero entretanto, a ver si dáis al Padre una copa de lo más añejo.
El Padre quería excusarse de beber, pero don Rodrigo, levantando la voz por sobre el gárrulo charlar que se había reanudado entre los comensales:
—No, padrez—gritaba;—no me haréis tal desaire... En esta casa es sabido: ni Capuchino que salga sin haber catado de mi añejo, ni acreedor insolente que escape sin haber probado en las costillas la leña de mis bosques.
A estas palabras hizo la salva una risotada general, que por un instante interrumpió cierta disputa en que estaban calurosamente empeñados los comensales; y en seguida presentóse ante el Padre un criado con una bandeja ocupada por una redoma de vino y un vaso descomunado en forma de cáliz. Fray Crisóbal, no juzgando prudente resistir a tan apremiante invitación de un hombre que tanto le importaba tener propicio, tomó sin más preámbulo la copa, que llena le ofrecían, y se puso a beberla sorbo a sorbo.
—A propósito—dijo don Rodrigo, reanudando la interrumpida disputa,—corren voces de que va a celebrarse en Milán un acomodamiento.
Aludía en esto a la contienda trabada

por entonces sobre la sucesión al Ducado de Mantua, que por falta de legítimo sucesor del último Duque, Vicente Gonzaga, había pasado a manos de su más cercano deudo, el Duque de Nevers. El rey de Francia, Luis XIII, o más bien el Cardenal de Richelieu, había tomado partido por este príncipe, oíto derecho de S. E., y además naturalizado en aquel reino; pero, cabalmente por estas mismas razones, el rey de España, Felipe IV, o más bien el Conde-Duque de Olivares, mirábase allí de mala gana, y le había declarado la guerra. Como aquel Ducado era feudo del Imperio, de aquel que uno y otro Monarcas apuraban con astucias, con instancias y con amenazas al emperador Fernando II; el francés para que diese la investidura al nuevo Duque, el español para que se le negase, y aun para que emplease su autoridad y fuerza en arrojarle de aquel Estado.
—No extrañaría que hubiese algún arreglo—dijo el Conde Atilio.—Yo por mi parte tengo ciertos datos...
—Estáis mal informado, señor Conde; mal informado—repuso el podestá.—Aquí, en este rincón, sé yo bien lo que pasa en el negocio, pues el caballero Comandante español, que me honra con su amistad, y es además ahijado de una

hechura del Conde-Duque, está al corriente de todo, y...
—Pues yo le digo al señor podestá que también tengo en Milán amigos muy en candelería, y sé de buena tinta que el Papa, como interesadísimo que está en la paz, ha hecho proposiciones.
—No lo niego; eso es muy justo, muy natural; Su Santidad hace en eso lo que debe, un Papa no puede menos de poner paz entre Príncipes cristianos; pero el Conde-Duque tiene sus miras y...
—¿Y qué, señor mío? ¿Sabéis por ventura vos las intenciones del emperador en estos momentos? ¿Creéis que no tiene otra cosa que pensar más que en el Ducado de Mantua? Harto más le ocupa a la hora presente el averiguar hasta qué punto puede fiarse de ese Príncipe de Valdistán o de Vallistat, o como se llame, y si...
—El nombre genuino en lengua alemana—volvió a interrumpir el podestá—es Wallenstein, como muchas veces se lo he oído pronunciar a nuestro caballero Comandante español. Pero está sin cuidado el señor Conde, pues yo le digo...
—¿Quería enseñarme a mí el señor podestá?...—iba a replicar el Conde, pero don Rodrigo le guiñó el ojo, como rogándole que, por obsequio a él, cesase

de disputar. El Conde, en efecto, calló, con lo cual el podestá, como buque desbarancado de un bajío, continuó a velas desplegadas el curso de su elocuencia:
—Wallenstein me tiene sin cuidado, porque el Conde-Duque está en todo y en todas partes; y si Wallenstein quiere jugar alguna mala pasada, ya sabrá tenerla a raya por malas o por buenas. Digo que está en todo, y que caza muy largo, y si se le ha puesto en la montera, como de seguro se le ha puesto, a fuer de gran político, que el señor Duque de Nevers no eche raíces en Mantua, de seguro no las echará, pese a todas las maniobras del señor Cardenal se cree que se las puede tener con todo un Conde-Duque, con un Olivares! Quisiera yo volver a nacer dentro de doscientos años para ver qué decían los vendedores de tan extraña presunción... ¡Pues qué! ¿No hay más que tener envidia? No, señores; hay que tener también chirumen; y lo que es caletre como el del Conde-Duque, no hay más que uno en el mundo... Sí, señores míos—prosiguió el podestá, siempre viento en popa...
Y sabe Dios cuándo habría tomado tierra el buen podestá si don Rodrigo, temeroso de que pararan en deshecha